



**59**  
20

# MEMORIA Y BALANCE GENERAL

Perteneciente al ejercicio N° 59  
cerrado el 30 de Junio de 2015.

Matrícula Nacional N° 4109

CUIT: 30-59627421-4

Av. Independencia 98 – Sunchales – Pcia. De Santa Fe

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### PERÍODO 2014-2015

Presidente	Oscar Dorsch
Vicepresidente	Osiris Trossero
Secretario	Pedro Garetto
Prosecretario	Eduardo Anzaudo
Tesorero	José Capelino
Protesorero	Leonel Grillo
Vocales Titulares	Darío Arnaudo José Yost Municipalidad de Sunchales, representada por Leandro Goddio
Vocales Suplentes	Angel Mijoevich Carlos Eschoyez Angel Cassina Jorge Bergesio José Cabalaro Bomberos Voluntarios, representada por Rubén Oreste Giuliano Sergio Delloni Eliodoro Chinellato Diego Ramos
Síndico Titular:	Mariano Mosso
Síndico Suplente:	Pablo Buttaro

## ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA

A los asociados:

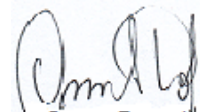
De acuerdo a las facultades estatutarias y legales vigentes, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LIMITADA tiene el agrado de invitar a Ustedes a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el 26 de Octubre de 2015 a las 19,30 horas, en nuestras instalaciones, sita en calle Roque S. Peña N° 42 de esta ciudad, para considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos e Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al 59° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2015.
3. Designación de la Junta Escrutadora para que verifique la elección de:
  - a)- Tres (3) Consejeros titulares, en reemplazo de PEDRO GARETTO, EDUARDO ANZAUDO Y LEONEL GRILLO por terminación de sus mandatos.
  - b)- Nueve (9) Consejeros suplentes, en reemplazo de ANGEL MIJOEVICH; ANGEL CASSINA, CARLOS ESCHOYEZ, SERGIO DELLONI, JOSÉ CABALARO, Bomberos Voluntarios de Sunchales representados por RUBÉN GIULIANO, JORGE BERGESIO, DIEGO RAMOS Y ELIODORO CHINELLATO; por finalización de sus mandatos.
  - c)- Un (1) Síndico titular y un (1) Síndico suplente, en reemplazo de MARIANO MOSSO y PABLO BUTTARO respectivamente, por terminación de sus mandatos.

Esperando contar con su presencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

  
Pedro Garetto  
Secretario

  
Oscar Dorsch  
Presidente

### ASPECTOS PREVISTOS EN EL ESTATUTO SOCIAL

Artículo 32º: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Artículo 49º: Para la elección de los Consejeros y Síndicos se empleará el sistema de lista completa, sin especificación de cargos con la única identificación de miembros titulares, miembros suplentes y síndicos. Las listas completas de candidatos deberán ser presentadas para su oficialización por el Consejo con 10 (diez) días de antelación a la fecha de la Asamblea, auspiciadas por lo menos con la firma de 10 (diez) asociados. Tanto los asociados auspiciantes como los incluidos en la lista, deberán reunir los requisitos legales y estatutarios, es decir, satisfacer las exigencias de los artículos 46º y 47º de este estatuto. Ningún asociado podrá integrar más de una lista de candidatos al Consejo, cualquiera sea el cargo para el que se lo proponga. Los candidatos deberán aceptar expresamente la postulación en documento que se presentará juntamente con la lista a oficializar. Cada lista deberá designar a dos apoderados, los que podrán actuar en nombre de la misma en forma conjunta e individual.

**NOTA:** Los asociados podrán retirar la documentación a considerar en el acto, en las oficinas de la Cooperativa sita en Av. Independencia 98, a partir del día **12 de Octubre de 2015**, en los horarios de 7 a 15,30 horas.

**ACLARACIÓN:** Las listas de candidatos deberán presentarse en la Sede de la Cooperativa (Av. Independencia 98)- y no en otro lugar- hasta las quince y treinta horas del día **16 de Octubre de 2015**.

**59**  
20

# MEMORIA

Perteneciente al ejercicio N° 59  
cerrado el 30 de Junio de 2015.

Matrícula Nacional N° 4109

CUIT: 30-59627421-4

Av.Independencia 98 – Sunchales – Pcia. De Santa Fe

## MEMORIA

### Correspondiente al 59º Ejercicio Social Cerrado el 30 de Junio de 2015

#### I) **INTRODUCCION**

Señores Asociados: El Consejo de Administración, en cumplimiento de normas legales y estatutarias, somete a vuestra consideración la Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e Informes, correspondientes al ejercicio económico financiero Nº 59 finalizado el 30 de junio de 2015.

#### II) **ASPECTOS RELEVANTES**

**II-1) SITUACION ECONOMICA –FINANCIERA:** El Estado de Resultados de la Cooperativa de Agua Potable para el ejercicio 2014/2015 arroja un saldo superavitario, corresponde este a operatorias ajenas al servicio de producción y distribución de Agua Potable, como lo son el tendido de redes de distribución en loteos y emprendimientos, obras de cloacas, servicios de maquinaria y venta de agua envasada. Es de resaltar que el servicio principal de nuestra Cooperativa nuevamente ha resultado deficitario. También repercutieron en este resultado las actividades generadas por bienes en stock, rentas financieras y subsidios. Al cierre del ejercicio todos los compromisos contraídos con terceros se encuentran al día.

#### III) **ASPECTOS SOCIETARIOS**

**III-1) CONSEJO DE ADMINISTRACION:** El Consejo de Administración en cumplimiento de sus funciones de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, llevó a cabo las reuniones mensuales, a las cuales asistieron el Síndico Titular, el Presidente y el Gerente. Además celebraron reuniones de comisiones de trabajo, periódicas, divididas en comisiones de administración, agua, gas y otros emprendimientos, de carácter informativo. Los señores consejeros participaron de actividades relacionadas con el accionar cooperativo local y regional, reuniones con el Ente Regulador, con entes nacionales de financiamiento (Inaes y Banco Nación), con las autoridades concedentes del servicio de la Municipalidad de Sunchales y con las autoridades comunales de la localidad de Lehmann.

**III-2) ASOCIADOS:** Se incorporaron en el ejercicio la cantidad de 141 nuevos asociados, con lo cual nuestro padrón alcanza al 30 de junio de 2015 un total de 10118 asociados, de los cuáles 7580 están conectados al servicio de agua potable - (266 en este ejercicio)

#### **III-3) RELACIONES INSTITUCIONALES:**

##### **III-3.1) MINISTERIO DE AGUAS, SERVICIOS PUBLICOS Y M, AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE:**

En diciembre del año 2011, entre el Sr. Intendente de la ciudad de Sunchales, y el Ministro de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, se formalizó el acuerdo que otorgaba en forma direccionada a través de la Municipalidad de Sunchales, el aporte no reintegrable para la ampliación de la capacidad de pretratamiento de agua para la planta de ósmosis inversa por \$ 450.000 a la Cooperativa de Agua Potable, en el formato de certificación de procesos instalados. Cumplimentada y certificada en octubre del 2012 la primera etapa (instalación filtro carcaza), se inició la segunda etapa del proyecto que se concretó en octubre de 2013 y con certificación incluida la provincia transfirió \$100.000 en el mes de marzo de 2014, sobre los \$119.0000 que contemplaba la misma. (el costo real de la etapa fue de \$212.000) Por cuestiones operativas, desactualización de valores y falta de fondos, no se avanzó en la siguiente etapa de este proyecto de aporte.

El 28 de mayo de 2015, acompañando al Ministerio, en calidad de expositores, en la ciudad de Rosario, nuestra cooperativa presentó su estrategia para la reducción de pérdidas de agua potable en una **Jornada de Gestión sostenible del agua en la provincia de Santa Fe**, ante otros prestadores de la provincia y el país, consolidando, y nuevamente ponderando nuestro compromiso con el recurso y posicionamiento de nuestra cooperativa.



Exposición del Ing. Eduardo Alasia

**III-3.2) BOMBEROS VOLUNTARIOS:** Como lo venimos haciendo hace varios años hemos recaudado a cuenta de la entidad dentro del concepto incorporado en nuestra factura, el valor de cuota societaria. En el pasado ejercicio, mediante sendas

notas, se incrementaron los valores de las cuotas de acompañamiento. Los montos recaudados están a disposición de los asociados.

**III-3.3) CASA COOPERATIVA DE PROVISIÓN SUNCHALES LIMITADA:** Mediante un representante en el Consejo de Administración de la Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Limitada hemos trabajado estrechamente en todo el quehacer en la entidad rectora del movimiento Cooperativo Argentino. Por otra parte mediante la utilización del Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa se realizaron aportes mensuales destinados al funcionamiento de la institución. Este apoyo económico resulta importante toda vez que está indicado al soporte de la acción cooperativista y educativa de la entidad.

Muchos fueron los dirigentes, docentes y alumnos relacionados con el quehacer cooperativista que visitaron nuestras instalaciones y planta de tratamiento e intercambiaron experiencias con nuestra cooperativa, Delegaciones de Funcionarios, cooperativistas y estudiantes de Nova Petrópolis, cooperativistas del Estado de Paraná (Sicredi, Sicoob y Cooperativas Agrícolas), federaciones, etc.

**III-3.4) MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES:** La Municipalidad de Sunchales le contrató a la cooperativa obras de red de distribución de agua y cloacas para los loteos denominados Rossi, Parque Industrial y Area de Servicios. Dichas obras se realizaron totalizando 4240 mts. de cañería de polietileno de alta densidad, financiados con 2 anticipos y 12 cuotas consecutivas que incluían cargo de infraestructura e incorporación. Al cierre del ejercicio los compromisos de la Municipalidad estaban al día con el abono de las cuotas de la obra realizada. Por otro lado, en las obras de pavimentación y repavimentación, no se tuvo en cuenta el recambio de cañería, en algunos casos por recorrido y en otros por obsolescencia, de agua potable. Por tal razón en los recambios se acordó un esquema conjunto con el municipio para afrontar la obra, de calle San Juan (materiales a cargo de la municipalidad y mano de obra y maquinaria a cargo de la cooperativa) y barrio 9 de julio, (Calles Perón, Frondizi, Illia, Brasil y J.V. Gonzalez, anticipo de la Municipalidad con devolución, costo materiales, mano de obra y maquinaria a cargo de la cooperativa). En las arterias Montalbetti, Rafaela y General Paz, con recursos totales por parte de la cooperativa. Todas estas erogaciones importantes que alcanzaron los 4200m de cañería, aproximadamente, no estaban contempladas en el Plan de Mejoras anual aprobado por el Municipio y Ente Regulador.



Ampliación Parque Industrial

En las obras de cordón cuneta y cloacas impulsadas por el Municipio, se presentaron habituales y reiterados problemas de roturas de la cañería de

nuestra red de distribución, en las cuáles a los fines de evitar pérdidas importantes de agua, realizamos reiteradas y continuas intervenciones, impactando en costos importantes en nuestro servicio, los cuáles, en parte, fueron trasladados al Municipio.

Por el tema energético, en sendas reuniones con el intendente, se elaboraron notas y pedidos a entes gubernamentales. (Ministerios, CAMMESA, etc.) solicitando exenciones o revisiones de las tarifas energéticas y en particular lo que nos alcanza por la resolución 1281/06 que genera erogaciones de penalización que alcanzan hasta el 50% del gasto por consumo energético.

**III-3.5) INAES:** En abril del año 2013 se comenzaron los trámites en el INAES (Instituto de Economía Social) para poder obtener aportes no reintegrables o préstamos a tasas accesibles para poder reparar la red de mayor pérdida detectada y que se localiza en el Barrio SanCor de nuestra ciudad, afectando a 343 familias en forma directa y a toda la población en forma indirecta. En este ejercicio, por medios propios y por terceros (Intendente Ezequiel Bolatti, Director de Inversión Pública Fernando Cattáneo, etc.), se realizaron nuevas gestiones por las cuáles no obtuvimos respuestas satisfactorias para dar curso a la atención de este importante problema. Al cierre del ejercicio el expediente 1249/2013 se encontraba en el Area de Evaluación de Proyectos.

**III-3.6) E.P.E. (EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA):** En el mes de setiembre del 2014, atendiendo a una necesidad puntual, y por compartir problemáticas en común, por gestiones realizadas por el Jefe de la Oficina local, Sr. Néstor Cipolatti, este Consejo de Administración, cedió en calidad de prestamo las instalaciones traseras de nuestro edificio central, adaptadas, para que esta dependencia pueda funcionar con su estructura administrativa hasta tanto se licite, adjudique y construya su nuevo edificio sobre Av. Moreno de nuestra ciudad. Esta sinergia y relación generan para instituciones de servicios públicos un acercamiento y un reconocimiento de la población sin antecedentes en la región, posicionando a nuestra cooperativa ante los estamentos gubernamentales que toman decisiones y definen las políticas de servicios públicos.

**III-3.7) MINISTERIO DE GOBIERNO Y REFORMA DEL ESTADO:** Mediante gestiones realizadas por el Concejal Pablo Pinotti, nos visitó el Ministro de Gobierno y Reforma del Estado, Sr. Rubén Galassi, con quién se gestionó un aporte no reintegrable para avanzar en el proyecto de almacenamiento e impulsión de agua salada a la planta de tratamiento de agua por ósmosis inversa. En diciembre del año 2014, por decreto del Poder Ejecutivo Provincial Nº 4532, recibimos de la tesorería del estado la suma de \$ 200.000, que fueron inmediatamente aplicados a la compra de una cisterna de 100 m3 que se instaló en nuestra area de producción de las represas.



Cisterna 100 m3 Agua Salada

#### **IV) ACTIVIDADES ECONOMICAS**

##### **IV-1) AGUA POTABLE**

##### **OBJETIVO PERMANENTE**

**Asegurar el suministro de agua potable a todos los habitantes y empresas de la ciudad, en cantidad y calidad requeridas por autoridad Municipal, Provincial y Nacional.**

**IV-1.1) PRODUCCIÓN MENSUAL DE AGUA POTABLE:** *A pesar de la creciente demanda de agua potable de nuestra población, hemos cumplido brindando un servicio ininterrumpido a la misma en todas las épocas del año y en toda la distribución geográfica urbana. En el transcurso del año, mediante la recaudación por cargo de incorporación de loteos, aportes de fondo de obra por parte de los asociados, obras realizadas a terceros con mucho esfuerzo, se realizaron las siguientes inversiones que fortalecen nuestro sistema de producción y distribución:*

- ✓ Recambio de alrededor de 500 medidores por obsolescencia o falla.
- ✓ Inversión en herramientas e instalaciones.
- ✓ Mejoras en oficinas.
- ✓ Puesta en marcha de nuevo pozo profundo.
- ✓ Inversión en maquinaria (grupo electrógeno, trailer, generador, etc.)
- ✓ Adquisición de bombas para pozos y cisternas.
- ✓ Construcción de nuevo esquema de agua salada.
- ✓ Recambio de red de distribución por construcción de pavimento en calles San Juan, Illia, Crespo, Brasil y Frondizi.
- ✓ Al cierre del ejercicio se estaba trabajando sobre recambio de cañerías de calles Rafaela, Montalbetti y Gral.Paz.
- ✓ Reemplazo de cañería en calle Hernandez por construcción de cordón cuneta.
- ✓ Inversión en última etapa de automatización.
- ✓ Inversión en equipamiento de oficina.



Recambio cañería sobre Gral.Paz

*Además se realizaron expansiones de la red para poder brindar servicios a los distintos emprendimientos inmobiliarios y sociales de la ciudad. Loteo denominado Rossi (1100m de cañería en 51 lotes), Ampliación Parque Industrial (1000m cañería en 10 lotes), Loteo Area de Servicios (2100m cañería en 23 lotes). Al cierre del ejercicio se iniciaron tratativas para nuevas expansiones privadas y municipales.*

**IV-1.2) CALIDAD DEL AGUA DISTRIBUIDA:** Los controles físico-químicos y microbiológicos rutinarios, resultan una herramienta básica y eficiente para constatar la calidad del agua. Aseguramos la calidad del agua que consume la población a partir de un plan de producción, monitoreo y control. El plan de producción tiene como objetivo, controlar desde el primer momento las variables que nos pueden jaquear, el monitoreo verifica el funcionamiento de la producción de agua, y tiene por objetivo detectar anomalías para tomar medidas preventivas o correctivas en forma inmediata, y finalmente los controles a partir de análisis de agua (Red-Bajada de Tanque) certifican el funcionamiento de calidad. La auditoría está a cargo del En.Re.S.S., con sus visitas y tomas de muestras periódicas. Además trabajamos con un laboratorio privado de Santo Tomé y con los muestreos periódicos que realizan los alumnos de la Escuela Técnica B.Matienzo en nuestro laboratorio en el área del tanque elevado. (físicoquímicos y microbiológicos, convenio con Ministerio Educación en prácticas profesionalizantes)



Trabajo de alumnos y profesores Escuela Técnica

**IV-1.3) SERVICIO A SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA:** La empresa le contrata a la cooperativa desde hace 20 años el servicio de agua de permeado de ósmosis inversa por acueducto para la fabricación de alimentos en su planta industrial Sunchales, alcanzando consumos pico de hasta 40.000 m<sup>3</sup> mensuales. Los controles de calidad son permanentes y nuestra evaluación de desempeño nunca bajó de calificación "MUY BUENA". No se ha utilizado en este ejercicio el grupo electrógeno para contingencias energéticas del servicio.

**IV-1.4) SITUACION ENERGÉTICA:** Luego de numerosas gestiones realizadas en las dependencias regionales, ante su Directorio, incluso en nuestras dependencias, las autoridades comprendieron la situación de máxima ante la demanda y el crecimiento de la producción, generando por parte de la empresa provincial **un acompañamiento sin precedentes** para que esta cooperativa pueda crecer sin resentir el servicio a la población, y por tal razón en el mes de mayo del presente, se firmó en nuestras dependencias, con la presencia del Ministro de Aguas, Serv. Públicos y Medio Ambiente, Arq. Antonio Ciancio, el presidente de la Empresa Provincial de la Energía, Ing. Daniel Cantalejo y nuestro presidente Sr. Oscar Dorsch, un acta acuerdo con el propósito de facilitar la construcción de una Cabina de Medición y Maniobra de Media Tensión (CMyM) de 13,2 kV, para garantizar el abastecimiento de energía eléctrica por el incremento de la demanda de agua potable, que se tiene proyectado en el predio de la planta potabilizadora en la ciudad de Sunchales, colaborando con la confección del proyecto y realizando un préstamo gratuito de material necesario para satisfacer el ítem descripto. Al cierre del ejercicio se estaba avanzando en la obra civil y habíamos recepcionado la mayoría de los elementos comprometidos.



Recepción de Materiales



Firma convenio con EPE



Construcción cabina media tensión

**IV-1.5) SERVICIO DE AGUA SANCOR SEGUROS:** En setiembre del año 2013 se puso en funcionamiento un servicio de provisión de agua para el predio del edificio corporativo de la empresa sobre Ruta Nacional 34. Para poder cumplimentar el servicio se construyó un acueducto de doble cañería con una longitud de 5600 mts. Para este servicio se formalizó un convenio por 48 meses. Este convenio sigue vigente sin inconvenientes y además se comenzaron las obras del loteo contiguo al edificio corporativo, el cuál será provisto de agua por el segundo caño del mencionado acueducto construido en el año 2013



**IV-2) MINERALIA:** Con el crecimiento del mercado y para mejorar la logística se construyó un depósito contiguo a la planta envasadora de 10 x 15 mts., con paredes de laja y techo de chapa. El mismo permite el ingreso de camiones y furgones, minimiza los desplazamientos, optimiza la tarea y los tiempos del personal. ASSAL Sunchales dio la aprobación al espacio. El bidón retornable sigue teniendo muy buena performance y crecimiento en la región. Se desarrollaron distintas actividades promocionales en Sunchales y Rafaela. Participación en maratones, eventos deportivos en clubes, festejos para niños, rural bike, acciones publicitarias en distintos tipos de medios, donaciones con inclusión de pauta orales y gráficas, etc. Sigue siendo un servicio en crecimiento y desarrollo.



Participación en Carnavales Sunchalenses

**IV-3) SERVICIO A LITORAL GAS:** Renovamos, con nuevas cláusulas relacionadas a la seguridad y al alcance, el servicio de guarda de la red de gas natural en la ciudad de Sunchales con la concesionaria del servicio Litoral Gas. Este servicio está acotado a tareas específicas direccionadas y establecidas exclusivamente por la misma. Recordamos que desde el mes de noviembre, con una medida de carácter arbitrario, y sin notificación alguna, la concesionaria suspendió las conexiones domiciliarias en aquellos vecinos que tenían la posibilidad de conectarse porque la red de distribución pasaba frente al domicilio y la habían abonado en tiempo y forma. Esta medida generó consultas y reclamos relevantes, que no pudimos resolver ante los vecinos de la ciudad. Al cierre del ejercicio la situación no había cambiado.

**IV-4) AGUA POTABLE LEHMANN:** Al cierre del ejercicio las conexiones domiciliarias alcanzaban los 530 usuarios conectados al servicio de agua. No pudimos expandir las redes, respondiendo a los pedidos de los usuarios, por problemas operativos en la gestión comunal. Por necesidades de ampliación, la Comuna de Lehmann presentó un proyecto de ampliación de la capacidad de producción, impulsado y generado por nuestra cooperativa, basado en la ley 12385 de fondos para la construcción de obras y adquisición de equipamiento. Al cierre del ejercicio se encontraba el expediente 00103-0048173-7 en la dirección de Saneamiento y Preser. Rec. Hídricos, solicitando fundamentos técnicos para avanzar en la aprobación, específicamente la justificación para la construcción de un pozo profundo a más de 100 mts. Dicha ampliación le compete a la Comuna, pero la integridad de la gestión la lleva adelante nuestra cooperativa. La situación de provisión de agua podría verse complicada en los próximos meses si no se realizan las obras pertinentes.



Planta de Osmosis Lehmann

**IV-5) SERVICIOS VARIOS:** En este ejercicio se realizaron diversas tareas para otras cooperativas y empresas, las cuales nos permitieron aprovechar nuestras maquinarias, ingeniería y mano de obra, generando algunos ingresos adicionales.

## V) ADMINISTRACION

**V-1) COBRANZA:** La cobranza mantuvo los niveles de recaudación previstos y proyectados, marcando el fuerte compromiso del usuario con el servicio. Se hicieron campañas para poder recuperar usuarios desconectados mediante planes de pago, ofreciéndole como opciones las tarjetas FinanYa, Mutual Unión y Mutual Libertad. Se sigue prestando como servicio al asociado el servicio electrónico de recaudación Pago Fácil. Al cierre del ejercicio se estaba gestionando un segundo puesto de atención del servicio electrónico de pagos y la incorporación como opción de pago a tarjetas internacionales y pago con tarjeta de débito mediante la incorporación del servicio Posnet.

**V-2) ESTRUCTURA DE PERSONAL:** Al finalizar el Ejercicio la dotación total es de 42 empleados de los cuales 30 corresponden a planta permanente y 12 se encuentran en condición de contratados en convenio de la construcción, eventualmente hasta la conclusión de las obras para la Municipalidad y para el loteo del Grupo Sancor Seguros. Todo el personal de planta permanente está encuadrado en el Convenio de Comercio (Faecys), rubro agua potable a la condición de más de 3500 conexiones. La estructura de personal no ha crecido en los últimos 15 años, si bien se han incrementado notablemente la cantidad de conexiones, usuarios, redes y servicios.

**V-3) SOLICITUD DE ADECUACION TARIFARIA:** En el mes de agosto del año 2014 se le solicitó a la Municipalidad de Sunchales una nueva adecuación tarifaria en las escalas del servicio, la cual se aplicó en el mes de diciembre con vencimiento enero del 2015. Los fundamentos de la nueva solicitud eran la inflación y las paritarias del año 2014, valor del dólar (insumos y materiales) y la variable energía. Uno de los puntos tratados y aprobados corresponde al valor del **cargo de incorporación**, que permite compensar las obras básicas que demanda la prestación del servicio, en los sectores donde se solicita factibilidad, dentro o fuera del área servida. Comprende el costo que le genera al prestador realizar las adecuaciones necesarias en su estructura de producción para poder prestar un servicio acorde a las normativas vigentes. Al cierre del ejercicio el Ente Regulador estaba aprobando el nuevo valor del mismo. Con dicho cargo se proyectan realizar las siguientes erogaciones a la brevedad:

- Construcción obra civil cabina de medición de energía de media tensión.
- Compra de segunda cisterna y elementos para nuevo sistema de agua salada.
- Compra de filtro multimedia y sus accesorios. (nº 6)
- Compra de filtro carcasa nuevo. (nº 4)
- Compra de los elementos para la construcción de equipo de ósmosis nº 12 de 50m3 y sus membranas.
- Compra de material eléctrico e hidráulico.
- Compra de nuevo vehículo para el servicio.

## **VI) RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA**

**VI-1) ACCIONES SOCIALES:** Nuestra cooperativa ha realizado durante el ejercicio diversas contribuciones, donaciones y bonificaciones en el servicio de agua potable. Entre los destinatarios se encontraron escuelas, jardines, entidades de bien público, hospital y bomberos. También se realizaron descuentos a jubilados y pensionados (régimen de exención municipal, 50 % en el concepto servicio de agua) y a discapacitados.

Hemos colaborado con distintas asociaciones de diferentes maneras, contribuyendo a su accionar y desarrollo. Asociación Lazos, Jardín de Infantes nº 118, Vecinal barrio Villa del Parque, Asociación Civil El Faro, Rotary Club Sunchales (Encuentro anual solidario, destino Otoño Feliz), clubes, comparsas, Bomberos Voluntarios, Gobierno de Santa Fe (olimpiadas santafesinas), Lalcec, Centro Educ. Física Nº 27, Grupo Renacer, Centro Familiar Cristiano, entre otras.



**VI-2) SALA 11 DE NOVIEMBRE:** A través de nuestra "Sala 11 de noviembre" ofrecemos un servicio a toda la comunidad, toda vez que en ella se llevan a cabo diferentes actividades entre las que podemos mencionar disertaciones, conferencias, charlas, reuniones empresariales, y cursos de capacitación, realizados por distintas organizaciones y empresas de la ciudad, a saber:

- Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santa Fe: Capacitación para agentes de tránsito.
- Prevención ART: capacitaciones varias al personal.
- Senador Miguel Liffschitz: entrevista.
- Municipalidad de Sunchales: presentación de candidatos.
- Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Pcia.: Atención a jubilados y pensionados de la ciudad.
- Escuela Wing Lam: capacitaciones varias
- Rotary Club: capacitación.
- Programa Contactos: Debate político
- Hospital Amílcar Gorosito: curso atención al público.



**VI-3) PROGRAMA "El agua va a la escuela":** El programa "El agua va a la escuela", que promueve el uso responsable del recurso a través de un acercamiento reflexivo sobre las prácticas cotidianas de uso y reconoce la importancia del correcto manejo de los servicios sobre la salud, la economía y el bienestar de los propios usuarios, fue entregado por cuarto año consecutivo a las escuelas de nivel primario de la ciudad de Sunchales y de la localidad de Lehmann, para aplicarlos en alumnos de 5º y 6º grado. En el mes de octubre del 2014 participamos junto a docentes de nivel primario de la ciudad del Congreso de Agua y Educación que se celebró en la ciudad de Santa Fe, organizado por los Ministerios de Educación y Aguas de la Provincia de Santa Fe, donde la Editorial Proxar presentó el programa difundiendo la actividad y promocionando su uso en las escuelas de la provincia.



Congreso Agua y Educación



Edición especial "30 años de servicio"

**VI-4) MINISTERIO DE EDUCACION Y ESCUELA DE EDUCACION TECNICA B. MATIENZO:** Con la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Antonio Bonfatti y la Sra. Ministra de Educación, Dra. Claudia Balagué, la Cooperativa de Agua Potable, y la Escuela de Educación Técnica, Benjamín Matienzo, se celebró un acuerdo marco destinado al desarrollo de actividades de cooperación institucional y de asistencia técnica dirigidas a facilitar y fortalecer la vinculación entre las unidades educativas de Educación Técnico Profesional y el mundo del trabajo. En la actualidad y desde hacer varios meses, alumnos y profesores, con nuestra supervisión, realizan prácticas profesionalizantes de laboratorio (análisis físico-químicos y microbiológicos), con aporte de herramientas y materiales, en instalaciones de la cooperativa, brindando un servicio necesario para nuestros controles de calidad de agua.

Firma convenio



Bebedero Parque de los Niños (Bº Villa del Parque)

**VI-5) CANILLAS PUBLICAS:** Las 4 canillas públicas habilitadas brindaron servicio a la comunidad, a ella se suman los bebederos incorporados y donados por nuestra cooperativa en este ejercicio en el Parque Renacer (Bº Lomas del Sur) y en el Parque de los Niños (Bº Villa del Parque), cubriendo una necesidad básica para los que allí concurren. En los primeros meses del año 2015 hubo reiterados actos de vandalismo en la canilla pública de Plaza 9 de julio. En dichos sucesos, rompieron y robaron los elementos de la estructura, por lo que se deshabilitó el servicio hasta que se pueda encontrar alternativas de funcionamiento seguro. A fin del ejercicio aún no se había restablecido el servicio.

**VI-6) GAS NATURAL:** Acompañando las gestiones del Intendente Ezequiel Bolatti, participamos en el acto de firma del convenio, relacionado a gas natural, con el Ministerio de Planificación, en Casa de Gobierno, que le asignaba a la Municipalidad de Sunchales la administración de la nueva obra del Gasoducto Regional Centro. (obra de más de 1000 millones de pesos) que permitirá un crecimiento, un mayor desarrollo y mejora en la calidad de vida de la población. También acompañamos en el acto licitatorio de los materiales de la misma, liderada por el Director de Inversión Pública, CPN Fernando Cattáneo, a quién en todo

el recorrido y gestión, se le suministró información técnica y relevamiento de conexiones y consumos, para poder aportar datos al proyecto ejecutivo. Destacamos que la cooperativa podría tener participación en la construcción de las redes de distribución locales, para suministrar gas al resto de la población.

**VI-7) MEDIO AMBIENTE:** La Cooperativa realiza una producción responsable y sostenible con el medio ambiente para lo cual se realizan monitoreos periódicos de la presencia de agroquímicos en las fuentes de agua y otros controles de calidad que no están previstos en los protocolos fijados por el ente regulador, así como la medición del impacto ambiental por la disposición del agua salada concentrada después del proceso de ósmosis inversa. La reducción del consumo de energía por m<sup>3</sup> de agua producido, con equipamiento de avanzada, el menor consumo de papel y electricidad en las oficinas y la permanente labor de seguimiento y reducción de las pérdidas de agua, también fortalecen la vocación de la cooperativa con el cuidado del medio ambiente.

### **VII) FONDO DE OBRA**

Los montos percibidos en el Ejercicio en concepto de Fondo de Obra, en parte, fueron destinados para:

Recambio de medidores trabados (sin cargo)	183.827,70
Inversión en herramientas	37.424,61
Inversión en instalaciones (canilla pública y cabina de 1/2 tensión al 30/06)	66.986,36
Inversión en oficina	60.766,69
Nuevo Pozo	133.158,00
Adquisición de ciclomotor	12.727,28
Inversión en maquinaria (generadores; grupos elect.; trailer)	45.017,48
Adquisición de bombas	164.518,38
Construcción cisterna de agua salada (inversión hasta el 30/06)	244.268,67
Recambio red de agua por asfalto o plan mejoras	697.677,05
Automatización	32.377,12
Inversión en muebles y útiles - renovación equipos electronicos	22.249,61
	1.700.998,95

### **VIII) RESULTADO DEL EJERCICIO**

El resultado del presente ejercicio arroja un excedente de \$ 1.831.531,70 que se aplicará a:

- Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores \$ 75.140,79
- Destinado a Reserva especial art. 42 Ley 20.337 por resultados provenientes de operatorias con no asociados y ajenas a la gestión cooperativa \$ 1.756.390,91

### **IX) 30 AÑOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE**

Al cumplirse, el 18 de junio del corriente, los 30 años del inicio del servicio de provisión de agua potable a la ciudad de Sunchales, siendo el mismo un servicio tan ligado a la salud y a la calidad de vida de la población, se programaron y realizaron distintas acciones comunicacionales y eventos que revalorizaron y dieron a conocer el accionar de la cooperativa.



Reconocimiento a Lino Ferrero

- Día mundial del agua: 22 de marzo. (Comunicado a medios de prensa, escuelas, autoridades y Casa Cooperativa)
- Mes de mayo: Entrega a establecimientos primarios del material correspondiente al Programa "El Agua va a la escuela"
- Acciones de Prensa: comunicado de prensa semanal desde el mes de mayo. Establecer un contacto permanente y fluido con los medios de comunicación de la ciudad. (gráficos, radiales, TV, digitales, etc.)
- Reuniones: participando a diferentes actores o públicos vinculados que reciben, requieren o simplemente consumen el agua generada por la Cooperativa.
  - Medios de comunicación: presentación informativa sobre los 30 años del servicio a la prensa. Cifras y datos relevantes, y acciones que se llevarán a cabo con otros actores públicos de la ciudad.



Reconocimiento a Eliodoro Chinelatto



Palabras Presidente Enress Ing. O.Pintos

- *Empresariado local, servicios de salud, instituciones deportivas, fundadores, ex consejeros, ex empleados, asociados en general: invitar a conocer el predio de producción y dar a conocer cifras y datos relevantes sobre el servicio y la importancia de la cooperativa en pos del desarrollo de la ciudad.*
- *Video institucional (Actualización) Actualizar con imágenes, texto y audio, el accionar de la cooperativa. (recopilación y actualización de la información, filmaciones, etc.)*
- *Página web (Actualización) Actualizar con imágenes, textos, multimedia, el accionar de la cooperativa, los servicios y las novedades.*
- *Celebración del 30º aniversario: Charla abierta en auditorio: Participación de consejeros fundadores, ex consejeros, personal, autoridades locales y provinciales, medios de prensa, invitados especiales. También abierto a la comunidad en general.*
  - *Recepción*
  - *Presentación del video institucional.*
  - *Palabras del Presidente de la Cooperativa, Casa Cooperativa e Intendente Municipal.*
  - *Reconocimiento a los Pioneros de la Cooperativa de Agua Potable.*
  - *Palabras a cargo del Presidente del Ente Regulador.*
  - *Palabras a cargo de un ex consejero relevante.*
  - *Lunch*
- *Entrevistas en diferentes medios de comunicación a funcionarios y directivos.*
- *Jornada técnica de medición. Participación INTI Salta, Enress y Boiero.*
- *Cierre de Programa "El agua va a la escuela" en fecha aniversario de fundación de cooperativa. (11 d noviembre)*
- *Campañas de difusión sobre cuidado del agua y el agua y la salud.*



Visitas a predio Producción

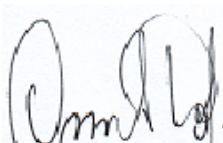
**X) AGRADECIMIENTOS**

*Aprovechamos el espacio de esta memoria para hacer público nuestro agradecimiento a todos aquellos que facilitaron la gestión de este Cuerpo Directivo. De igual manera hacemos extensivo el reconocimiento a nuestros empleados, a la Municipalidad de Sunchales por confiarnos obras de envergadura, a los Organismos de Control, Auditor, a la Empresa Provincial de la Energía, y muy especialmente, a nuestros asociados y usuarios que, como en cada período, contribuyen para que nuestra Cooperativa alcanzara los objetivos propuestos para el ejercicio, manteniendo nuestros valores intactos y con la convicción de respetar a quienes confían en nosotros el servicio de tratamiento de agua de la Ciudad de Sunchales y Comuna de Lehmann.*

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Sunchales, Septiembre de 2015.**



Pedro Garetto  
Secretario



Oscar Dorsch  
Presidente



**59**  
20

# BALANCE GENERAL

Perteneciente al ejercicio N° 59  
cerrado el 30 de Junio de 2015.


Matrícula Nacional N° 4109

CUIT: 30-59627421-4


Av. Independencia 98 – Sunchales – Pcia. De Santa Fe

<b>ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL</b>				
Por el ejercicio anual N° 59 - Finalizado el 30 de Junio de 2015 comparativo con el ejercicio anterior				
<b>ACTIVO</b>	<b>Total Rubros</b>		<b>PASIVO</b>	
	<b>30/06/2015</b>	<b>30/06/2014</b>	<b>30/06/2015</b>	<b>30/06/2014</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Caja y Banco (Nota 3.1)	1.125.822,36	708.975,36	Deudas Comerciales (Nota 3.6)	468.075,87
Inversiones (Nota 3.2)	-	802.093,66	Fondos con Destino Especifico (Nota 3.7)	2.973.281,26
Créditos por Ventas (Nota 3.3)	3.261.079,36	2.330.285,22	Deudas Bancarias (Nota 3.8)	879.919,25
Otros Créditos (Nota 3.4)	154.627,75	161.991,96	Deudas Fiscales (Nota 3.9)	186.056,00
Bienes de Cambio	1.817.449,08	1.006.785,65	Deudas Sociales (Nota 3.10)	818.278,46
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>6.358.978,55</b>	<b>5.010.131,85</b>	Otros Pasivos Corrientes (Nota 3.11)	133.208,14
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			Otros compromisos Devengados (Nota 3.12)	778.907,41
Inversiones (Nota 3.5 y Anexo I)	79.528,49	64.412,53	<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>6.237.726,39</b>
Bienes de Cambio	59.764,28	59.764,28	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Bienes de Uso (Anexo II; Nota 2.c y 9)	8.073.637,71	9.184.333,45	Otras deudas (Nota 3.13)	693.150,85
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<b>8.212.930,48</b>	<b>9.308.510,26</b>	<b>Total del Pasivo No Corriente</b>	<b>1.269.573,76</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>14.571.909,03</b>	<b>14.318.642,11</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>6.930.877,24</b>
			<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO s/estado respectivo</b>	<b>7.641.031,79</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO más PATRIMONIO NETO</b>	<b>14.571.909,03</b>

  
Pedro Garéto  
Secretario

  
Héctor J. Delloni  
Consejero Público Nacional  
Ley 8738 - Montevideo 7430  
C.F.P.C.E. (Prov. Santa Fe)

  
Oscar Dorsich  
Presidente

  
José Capelino  
Tesorero

  
Mariam M'Osso  
Síndico

"Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2015"



## ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual N° 59 - Finalizado el 30 de Junio de 2015 comparativo con el ejercicio anterior

RESULTADO	Pesos	Pesos
	Totales al 30/06/15	Totales al 30/06/14
<b>1) RESULTADO GENERADO POR AGUA</b>		
<u>Venta de Bienes y Servicio Ordinarios</u>		
Servicios Ordinarios	12.615.709,50	8.363.812,36
Servicios Especiales	4.763.728,40	3.786.229,07
Cargos Especiales	334.464,51	289.158,09
Otros Ingresos	242.306,22	209.722,07
<b>TOTAL INGRESOS POR SERVICIO DE AGUA</b>	<b>17.956.208,63</b>	<b>12.648.921,59</b>
Gastos Operativos	10.243.760,43	7.104.895,61
Gastos Administrativos	5.491.070,38	4.039.125,33
Otros Gastos	2.294.877,28	1.759.986,46
<b>TOTAL GASTOS POR SERVICIO DE AGUA</b>	<b>18.029.708,09</b>	<b>12.904.007,40</b>
<b>EXCEDENTE GENERADO POR AGUA</b>	<b>-73.499,46</b>	<b>-255.085,81</b>

<b>2) RESULTADO GENERADO POR AGUA LEHMANN</b>		
<u>Venta de Bienes y Servicio Ordinarios</u>		
Servicios Ordinarios	888.115,56	512.584,59
Cargos Especiales	37.417,97	28.354,74
Otros Ingresos	190.021,33	206.000,00
<b>TOTAL INGRESOS POR SERVICIO DE AGUA</b>	<b>1.115.554,86</b>	<b>746.939,33</b>
Gastos Operativos	821.783,41	525.054,84
Gastos Administrativos	193.573,57	126.900,00
Otros Gastos	41.912,60	58.832,95
<b>TOTAL GASTOS POR SERVICIO DE AGUA</b>	<b>1.057.269,58</b>	<b>710.787,79</b>
<b>EXCEDENTE GENERADO POR AGUA LEHMANN</b>	<b>58.285,28</b>	<b>36.151,54</b>

<b>3) RESULTADO GENERADO POR OTRAS ACTIVIDADES</b>		
Venta de Bienes y Servicio Ordinarios	3.529.571,93	2.081.620,04
<b>TOTAL INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>3.529.571,93</b>	<b>2.081.620,04</b>
Gastos por Otras Actividades	2.450.633,50	2.485.030,21
<b>TOTAL GASTOS OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>2.450.633,50</b>	<b>2.485.030,21</b>
<b>EXCEDENTE GENERADO POR OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>1.078.938,43</b>	<b>-403.410,17</b>

<b>4) INGRESOS PARA FINES ESPECÍFICOS</b>	225.587,63	198.496,76
<b>TOTAL INGRESOS PARA FINES ESPECIFICOS</b>	<b>225.587,63</b>	<b>198.496,76</b>

<b>5) RDOS. POR OP. AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA</b>	542.219,82	731.399,82
<b>TOTAL INGRESOS POR OP. AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA</b>	<b>542.219,82</b>	<b>731.399,82</b>

<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>1.831.531,70</b>	<b>307.552,14</b>
--------------------------------	---------------------	-------------------

Resultados por la gestión cooperativa con asociados	-73.499,46	-459.999,22
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	542.219,82	731.399,82
Resultado por la gestión cooperativa con no asociados	1.362.811,34	36.151,54



Pedro Garritto  
Secretario



José Capelino  
Tesorero



Héctor D. Dalloni  
Contador Público Habilitado  
Ley 8750 - Matriculado 7450  
C.P.C.E. Prov. Santa Fe



Mariano Messo  
Sindico



Oscar Darsch  
Presidente


“Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2015”

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

Por el ejercicio N° 59 - Finalizado el 30 de Julio de 2015 comparativo con el ejercicio anterior


CONCEPTOS	ACRUEBOS/ASCENDIDOS						RESULTADOS ACUMULADOS				TOTALS	
	Cpntal Social Socios Ingresos	Cpntal Social Socios partes de integración	Ajuste al Cpntal Social Coperativo Cpntal	Reserva Legal	Reserva especial del 2013	Fondo As YEs APtd	Fondo Evaluación Coperativa	Resultados Asignados	Ej. 2014/2015	Ej. 2013/2014		
Saldo al inicio del ejercicio	5.851.136,45	100.166,15	2.597.546,51	0,00	0,00	0,00	0,00	-75.140,79	8.473.708,32	8.150.130,03		
Res. Asign. Ctd. Ord. N° 65 del 27/10/14 (Nta 9)	-2.673.318,02								-2.673.318,02	0,00		
Saldo al inicio del ejercicio	3.177.818,43	100.166,15	2.597.546,51	0,00	0,00	0,00	0,00	-75.140,79	5.801.390,34	8.150.130,03		
Variación del capital social cooperativo	2313,00	-943,00							1.370,00	3.157,00		
Servicio de capital	8.733,37	-993,38							7.739,99	12.869,15		
Otros ingresos												
Excursión del ejercicio								1.831.531,70	1.831.531,70	307.552,14		
<b>SALDO AL CIERRE EJERCICIO</b>	<b>3.188.864,81</b>	<b>98.229,57</b>	<b>2.597.546,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.756.390,91</b>	<b>7.641.081,74</b>	<b>8.473.708,32</b>		

  
Pedro Garitto  
Secretario

  
Héctor D. Dalboni  
Contador Público Nacional  
Ley 8/38 - Matrícula 7430  
C.P.C.E. (Prov. Santa Fe)

  
José Capellino  
Tesorero

  
Mariano Maccso  
Síndico

  
Oscar Dorisch  
Presidente

"Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2015"

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Indirecto)

Por el ejercicio anual Nº 59 - Finalizado el 30 de Junio de 2015 comparativo con el ejercicio anterior

CONCEPTOS	30/06/2015	30/06/2014
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	708.975,36	322.808,53
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	708.975,36	322.808,53
Efectivo al cierre del ejercicio	1.125.822,36	708.975,36
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo</b>	<b>416.847,00</b>	<b>386.166,83</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Excedente/quebranto ordinario del ejercicio	1.831.531,70	307.552,14
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depresión de bs de uso y activos intangibles	868.568,26	962.333,71
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento/Disminución en créditos por ventas	-930.794,14	-618.555,69
Aumento/Disminución en otros créditos	7.364,21	69.513,11
Aumento/Disminución en bienes de cambio	-810.663,43	116.469,11
Aumento/Disminución en deudas comerciales	237.894,14	8.091,90
Aumento/Disminución para fondos con destino específico	538.111,96	954.204,69
Aumento/Disminución en deudas fiscales	110.633,23	4.034,91
Aumento/Disminución en deudas sociales	312.685,91	180.287,09
Aumento/Disminución del capital social a integrar	-1.936,58	-3.908,48
Aumento/Disminución en otras deudas	441.195,80	-35.349,13
<b>Flujo neto de efectivo utilizado antes de las operaciones extraordinarias</b>	<b>2.604.591,06</b>	<b>1.944.673,36</b>
<b>Actividades extraordinarias</b>		
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades extraordinarias		
Otros Ajustes		
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades extraordinarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Flujo neto de efectivo utilizado por las actividades operativas</b>	<b>2.604.591,06</b>	<b>1.944.673,36</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Aumento/Disminución inversiones	786.977,70	-42.619,87
Pagos por compras de bienes de uso	-2.431.190,54	-1.233.624,88
Bajas de bienes de uso	0,00	0,00
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<b>-1.644.212,84</b>	<b>-1.276.244,75</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Aumento/Disminución de deudas financieras	-554.577,59	-302.196,41
Cosntitución de Reservas y fondos	0,00	0,00
Aportes en efectivo de los propietarios	11.046,37	19.934,63
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>-543.531,22</b>	<b>-282.261,78</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo</b>	<b>416.847,00</b>	<b>386.166,83</b>



Pedro Galletto  
Secretario



José Caselino  
Tesorero



Héctor D. Delant  
Comisario Público Nacional  
Ley 8/38 - MODIFICADA 7430  
C.P.C.E. (Prov. SANTA FE)



Mariano Mosso  
Síndico



Oscar Dorset  
Presidente

“Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2015”

## ANEXO I

### CUOTAS SOCIALES

SOCIEDAD EMISORA	Clase	Actividad Principal Emisor	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al 30/06/2015	Valor al 30/06/2014
Sancor Coop.de Seguros Ltda.	Ordinarias	Seguros	43.045,79	10.169,97	-	53.215,76	43.045,79
Fed.Arg.de Coop.Eléctricas	Ordinarias	Servicio	43,23	-	-	43,23	43,23
BICA Coop.Emp.Múlt.Ltda.	Ordinarias	Bancaria	0,07	-	-	0,07	0,07
Casa Coop.Prov.Sunch.Ltda.	Ordinarias	Servicio	78,52	-	-	78,52	78,52
Sudecor Litoral Coop.E.M.Ltda.	Ordinarias	Bancaria	10,51	-	-	10,51	10,51
Coop. Eléctrica Tacural	Ordinarias	Servicio	21.063,12	4.945,99	-	26.009,11	21.063,12
Fed. de Coop. Telefónicas	Ordinarias	Servicio	162,29	-	-	162,29	162,29
Por Obras Gas Natural BICA Coop.Emp.Múlt.Ltda.	Ordinarias	Bancaria	9,00	-	-	9,00	9,00
<b>Total Ejercicio Actual</b>			<b>64.412,53</b>	<b>15.115,96</b>	-	<b>79.528,49</b>	-
<b>Total Ejercicio Anterior</b>			<b>56.083,60</b>	<b>8.328,93</b>	-	-	<b>64.412,53</b>

## ANEXO II

### BIENES DE USO

RUBROS	Valor Residual al Comienzo del Ejercicio	Aumentos	Bajas	Valor al Cierre del Ejercicio	Amortización del Ejercicio	Valor Residual al 30/06/2015	Valor Residual al 30/06/2014
Obra de Agua Potable	4.631.185,06	1.737.339,62	-	6.368.524,68	567.321,00	5.801.203,68	4.631.185,06
Edificios	470.797,16	182.578,91	-	653.376,07	16.694,60	636.681,47	470.797,16
Instalaciones	63.432,89	71.432,39	-	134.865,28	8.740,14	126.125,14	63.432,89
Muebles y Útiles	313.034,81	128.809,70	-	441.844,51	91.025,04	350.819,47	313.034,81
Herramientas	121.884,80	56.389,66	-	178.274,46	18.584,18	159.690,28	121.884,80
Maquinarias	508.174,49	45.017,48	-	553.191,97	64.115,05	489.076,92	508.174,49
Rodados	75.845,57	12.727,28	-	88.572,85	47.340,36	41.232,49	75.845,57
Equipos p/ Agua	157.925,41	164.518,38	-	322.443,79	31.131,13	291.312,66	157.925,41
Ob. de Gas Nat. (S. R. A. G. O. N° 65)	2.673.318,02		2.673.318,02	-		-	2.673.318,02
Sistemas Informáticos	67.760,17	32.377,12	-	100.137,29	23.616,76	76.520,53	67.760,17
Terrenos	100.975,07	-	-	100.975,07	-	100.975,07	100.975,07
<b>Total Ejercicio Actual</b>	<b>9.184.333,45</b>	<b>2.431.190,54</b>	<b>2.673.318,02</b>	<b>8.942.205,97</b>	<b>868.568,26</b>	<b>8.073.637,71</b>	-
<b>Total Ejercicio Anterior</b>	<b>8.913.042,28</b>	<b>1.233.624,88</b>	-	<b>10.146.667,16</b>	<b>962.333,71</b>	-	<b>9.184.333,45</b>



Pedro Garitto  
Secretario



José Capelino  
Tesorero



Néstor D. Deflori  
Comisario Público Nacional  
Ley 13.788 - Modificada 14.820  
C.P.C.S. (Prov. Santa Fe)



Mariano Mosso  
Síndico



Oscar Dorsoy  
Presidente

“Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2015”

### CUADROS SECCIONALES

1) RESULTADO GENERADO POR AGUA	Saldo Analíticas al 30/06/2015	Pesos	Saldo Analíticas al 30/06/2014	Pesos
		Totales al 30/06/15		Totales al 30/06/14
<b>INGRESOS POR AGUA</b>				
<b>SERVICIOS ORDINARIOS</b>		12.615.709,50		8.363.812,36
Servicio de agua potable	8.313.163,65		5.828.489,27	
Cargo fijo	2.601.546,90		1.517.994,28	
Fondo de obra	1.700.998,95		1.017.328,81	
<b>SERVICIOS ESPECIALES</b>		4.763.728,40		3.786.229,07
Servicio de agua a construcciones	127.613,22		76.135,20	
Cargo fijo a construcciones	22.777,54		12.511,54	
Servicio de agua a industrias en bloque	4.613.337,64		3.697.582,33	
<b>CARGOS ESPECIALES</b>		334.464,51		289.158,09
Conexiones y Reconexiones	334.464,51		289.158,09	
<b>OTROS INGRESOS</b>		242.306,22		209.722,07
Intereses y recargos aplicados	200.962,48		144.367,90	
Otros ingresos	41.343,74		65.354,17	
<b>TOTAL INGRESOS POR SERVICIO DE AGUA</b>		<b>17.956.208,63</b>		<b>12.648.921,59</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		10.243.760,43		7.104.895,61
Sueldos y cargas Sociales	5.145.923,28		3.246.666,46	
Tratamiento de Agua	1.296.325,24		858.056,47	
Energía eléctrica	1.805.712,18		1.480.319,82	
Gastos de mantenimiento y reparaciones	653.521,38		492.420,01	
Materiales y repuestos	252.040,71		197.374,03	
Seguros	117.640,31		89.418,53	
Análisis de agua e insumos químicos	106.245,36		76.883,77	
Combustibles y lubricantes	158.673,39		112.797,56	
Honorarios y retribuciones por servicios	579.110,72		416.604,06	
Diversos	128.567,86		134.354,90	
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		5.491.070,38		4.039.125,33
Sueldos y cargas Sociales	4.607.003,34		3.371.172,31	
Energía eléctrica y otros servicios	35.576,58		33.022,65	
Honorarios y retribuciones por servicios	440.137,30		283.288,15	
Seguros	43.630,30		40.671,04	
Comunicaciones	38.687,84		33.943,23	
Mantenimiento y reparaciones	83.875,88		43.061,12	
Papelería y útiles	126.392,22		107.171,12	
Correspondencia	44.034,36		62.333,99	
Diversos	71.732,56		64.461,72	
<b>OTROS GASTOS</b>		2.294.877,28		1.759.986,46
Bancarios	163.319,33		141.928,23	
Impuestos	591.825,88		397.657,78	
Representación e Institucionales	255.794,47		144.981,37	
Amortizaciones	805.749,87		714.109,52	
Previsión Ds. Incobrables	236.842,61		151.793,87	
Financieros	207.154,96		200.823,85	
Diversos	34.190,16		8.691,84	
<b>TOTAL GASTOS POR SERVICIO DE AGUA</b>		<b>18.029.708,09</b>		<b>12.904.007,40</b>
<b>DÉFICIT GENERADO POR AGUA</b>		<b>-73.499,46</b>		<b>-255.085,81</b>



Pedro Garletto  
Secretario



José Capelino  
Tesorero



Héctor D. Dellori  
Contralor Público Nacional  
ley 8798 - Montevideo 7430  
C.P.C.S. (Prev. Sunchales)



Mariano Mosso  
Síndico



Oscar Dorsey  
Presidente

“Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2015”

### CUADROS SECCIONALES

2) RESULTADO GENERADO POR AGUA LEHMANN	Saldo Analíticas al 30/06/2015	Pesos	Saldo Analíticas al 30/06/2014	Pesos
		Totales al 30/06/15		Totales al 30/06/14
<b>INGRESOS POR AGUA</b>				
<b>SERVICIOS ORDINARIOS</b>		888.115,56		512.584,59
<i>Servicio de agua potable</i>	350.985,56		233.264,59	
<i>Cargo fijo</i>	537.130,00		279.320,00	
<b>CARGOS ESPECIALES</b>		37.417,97		28.354,74
<i>Conexiones y Reconexiones</i>	37.417,97		28.354,74	
<b>OTROS INGRESOS</b>		190.021,33		206.000,00
<i>know how</i>	190.000,00		206.000,00	
<i>Otros ingresos</i>	21,33		0,00	
<b>TOTAL INGRESOS POR SERVICIO DE AGUA</b>		<b>1.115.554,86</b>		<b>746.939,33</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		821.783,41		525.054,84
<i>Sueldos y cargas Sociales</i>	562.078,54		370.745,17	
<i>Gastos de mantenimiento y reparaciones</i>	44.065,56		52.988,66	
<i>Materiales y repuestos</i>	90.105,12		47.738,83	
<i>Combustibles y lubricantes</i>	15.993,25		7.886,89	
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	2.860,96		4.478,34	
<i>Diversos</i>	11.593,74		10.154,37	
<i>Seguros</i>	3.897,02		3.479,63	
<i>Energía</i>	91.189,22		27.582,95	
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		193.573,57		126.900,00
<i>Sueldos y cargas Sociales</i>	132.926,61		88.114,35	
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	1.969,88		2.995,99	
<i>Papelería y útiles</i>	634,12		887,05	
<i>Energía</i>	1.952,54		814,71	
<i>Alquiler</i>	35.000,00		24.000,00	
<i>Comunicaciones</i>	5.752,92		5.324,90	
<i>Diversos</i>	15.337,50		4.763,00	
<b>OTROS GASTOS</b>		41.912,60		58.832,95
<i>Impuestos</i>	4.068,77		1.563,90	
<i>Incobrables</i>	37.843,83		57.269,05	
<b>TOTAL GASTOS POR SERVICIO DE AGUA</b>		<b>1.057.269,58</b>		<b>710.787,79</b>
<b>EXCEDENTE GENERADO POR AGUA LEHMANN</b>		<b>58.285,28</b>		<b>36.151,54</b>



Pedro Garretto  
Secretario



José Caselino  
Tercero



Víctor S. Delort  
Comisario Público Nacional  
Ley 8/38 - Montevideo 1400  
C.P.C.S. (Prov. Santa Fe)



Mariano Mosso  
Síndico



Oscar Dorso  
Presidente

“Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2015”

### CUADROS SECCIONALES

3) RESULTADO GENERADO POR OTRAS ACTIVIDADES	Saldo Analíticas al 30/06/2015	Pesos	Saldo Analíticas al 30/06/2014	Pesos
		Totales al 30/06/15		Totales al 30/06/14
<b><u>INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES</u></b>		3.529.571,93		2.081.620,04
Servicio varios a Litoral Gas	584.517,40		391.403,58	
Servicio de maquinarias	56.868,00		47.156,03	
Ejecución de obras	1.714.890,82		843.568,63	
Servicio de cobranza	43.985,52		23.567,33	
Venta de materiales	79.330,76		22.085,67	
Proyectos	1.000,00		1.500,00	
Alquiler sala	520,00		8.324,00	
Ingresos por venta de agua envasada	925.425,01		568.984,88	
Conexiones a la red de gas natural	77.280,22		121.288,99	
Intereses y recargos aplic. financ. red de gas nat.	8.131,88		17.414,81	
Otros ingresos	11.149,36		17.497,76	
Diversos	26.472,96		18.828,36	
<b>TOTAL INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES</b>		<b>3.529.571,93</b>		<b>2.081.620,04</b>
<b><u>GASTOS OPERATIVOS OTRAS ACTIVIDADES</u></b>		2.076.850,16		1.988.312,31
Sueldos y cargas Sociales	1.506.048,61		1.273.387,79	
Materiales	169.342,19		258.213,65	
Insumos	114.943,46		107.282,53	
Análisis de agua	7.245,61		8.316,46	
Honorarios	25.886,78		19.560,55	
Seguros	67.742,64		33.150,75	
Servicios de terceros	35.591,00		116.228,20	
Fletes y franqueros	83.207,33		51.818,08	
Gastos de mantenimiento y reparaciones	23.473,92		20.417,17	
Combustible	31.670,65		19.354,20	
Diversos	11.697,97		80.582,93	
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		6.669,14		19.240,41
Sueldo y cargas sociales	2.885,50		11.442,50	
Diversos	3.783,64		7.797,91	
<b>OTROS GASTOS</b>		367.114,20		477.477,49
Representación e Institucionales	35.042,52		74.665,51	
Gastos de Organización	6.838,00		11.146,38	
Diversos	50.578,97		28.601,38	
Amortizaciones	62.818,39		247.811,88	
Comisiones	95.016,50		49.422,50	
Impuestos	116.819,82		65.829,84	
<b>TOTAL GASTOS OTRAS ACTIVIDADES</b>		<b>2.450.633,50</b>		<b>2.485.030,21</b>
<b>EXCEDENTE GENERADO POR OTRAS ACTIVIDADES</b>		<b>1.078.938,43</b>		<b>-403.410,17</b>



Pedro Galletto  
Secretario



José Caselino  
Tesorero



Héctor D. Deloren  
Comisario Público Nacional  
Ley 8/36 - Montevideo 7400  
C.P.C.E. (Prev. Santa Fe)



Mariano Mosso  
Síndico



Oscar Dorset  
Presidente

“Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2015”

### CUADROS SECCIONALES

4) INGRESOS PARA FINES ESPECÍFICOS	Saldo Analíticas al 30/06/2015	Pesos	Saldo Analíticas al 30/06/2014	Pesos
		Totales al 30/06/15		Totales al 30/06/14
<i>Recupero crédito ENOHSa</i>	225.587,63	225.587,63	198.496,76	198.496,76
<b>TOTAL INGRESOS PARA FINES ESPECIFICOS</b>		<b>225.587,63</b>		<b>198.496,76</b>

5) RDOS. POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA	Saldo Analíticas al 30/06/2015	Pesos	Saldo Analíticas al 30/06/2014	Pesos
		Totales al 30/06/15		Totales al 30/06/14
<i>Intereses por plazo fijo</i>	29.409,42	542.219,82	106.517,02	731.399,82
<i>Recupero seguros</i>	44.096,49		49.452,37	
<i>Utilidades por venta bs de uso</i>	5.350,00		1.074,38	
<i>Diferencia de cambio</i>	116.656,36		387.243,30	
<i>Resultado por tenencia Bs. para consumo</i>	107.852,64		86.671,49	
<i>Intereses bancarios ganados</i>	38.854,91		441,26	
<i>Subsidio Municipal</i>	200.000,00		100.000,00	
<b>TOTAL INGRESOS POR OP. AJENAS A LA GEST. COOPERATIVA</b>			<b>542.219,82</b>	

<b>RESULTADO GENERAL DEL EJERCICIO</b>		<b>1.831.531,70</b>		<b>307.552,14</b>
--	--	---------------------	--	-------------------



Pedro Garetto  
Secretario



José Capelino  
Tesorero



Héctor D. Dorschi  
Confesor Público Notarial  
Ley 8736 - modificada 7400  
C.P.C.E. (Prov. Santa Fe)



Mariano Massa  
Síndico



Oscar Dorschi  
Presidente

“Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2015”



## **COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LIMITADA**

### **NOTA DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**Por el ejercicio anual N° 59 – Finalizado el 30 de Junio de 2015 comparativo con el ejercicio anterior**

#### **NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN**

**1.1. Modelo de presentación de los Estados Contables** Los Estados contables han sido confeccionados conforme a la Resolución Técnica N° 24 "Normas Contables Profesionales: Aspectos particulares de exposición contable y procedimientos de auditoría para entes cooperativos"; a la Resolución Técnica N° 8 "normas generales de exposición contable"; a la Resolución Técnica N° 9 "normas particulares de exposición contable para entes comerciales, industriales y de servicios" y Resoluciones del INAES números 1424/03; 1539/06 y 247/09.

**1.2. Consideración de los efectos de la inflación:** Los Estados Contables han sido confeccionados de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 1269/02 de fecha 16 de Julio de 2.002 del Poder Ejecutivo Nacional mediante el cual se reflejaba la variación del poder adquisitivo de la moneda.

Con fecha 25 de marzo de 2.003 fue modificado por Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, que establece que los Estados Contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal.

En consecuencia, los Estados Contables reflejan los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el mes de febrero de 2.003 utilizando el Índice de Precios Internos a por Mayor (IPIM) a partir del mes de marzo de 2.003 se discontinuó su aplicación.

#### **1.3. Unidad de Medida:**

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

A partir del 19/03/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 01/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, se encuentra vigente la Resolución Técnica N° 39 y la Resolución MD N° 735 de la FACPCE, entendemos que, de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria circunstancia que implicaría que disponga reanudar el proceso de reexpresión. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.

#### **1.4 Contingencias no contabilizadas:**

Contingencia máxima en caso de despido por causa de fuerza mayor no imputable a la cooperativa: \$12.363.702,20

#### **1.5 Hechos significativos posteriores al cierre:**

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no han ocurrido hechos de significación que dieran lugar a realizar registros retroactivos en los Estados Contables.

#### **1.6 Previsión para Deudores Incobrables.**

Se mantiene el mismo porcentaje al del ejercicio anterior debido a la permanencia del nivel de cobranza.

#### **NOTA 2: CRITERIOS DE VALUACIÓN**

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

- a) **Caja y Banco; Créditos y Deudas:** en moneda nacional a su valor nominal de fecha de cierre de ejercicio.
- b) **Bienes de Cambio:** los Bienes de Cambio han sido valuados a su costo de reposición a la fecha de cierre del ejercicio. La valuación de los Bienes de Cambio en su conjunto no supera su valor recuperable.
- c) **Bienes de Uso:** los Bienes de Uso se exponen a su costo reexpresado al 28 de Febrero de 2003, y a su valor de origen las altas posteriores, menos la correspondiente depreciación acumulada calculada proporcionalmente a los meses de vida útil estimada de cada bien. El valor de los Bienes de Uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.
- d) **Patrimonio Neto:** Las cuentas del Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas en moneda de cierre de cada ejercicio hasta Febrero de 2003, y en moneda nominal los movimientos posteriores, excepto las cuentas Capital Social Suscripto e Integrado y Capital Social Suscripto pendiente de integración, las cuales se han mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste al Capital Social Cooperativo No Capitalizado.
- e) **Cuentas de Resultado:** Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se computaron a su valor nominal de fecha de cierre de ejercicio.

**NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

<i>Nota 3.1.Caja y Banco</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
<i>Caja</i>	<i>78.549,13</i>	<i>139.175,79</i>
<i>Banco</i>	<i>139.966,47</i>	<i>328.407,92</i>
<i>Moneda Extranjera</i>	<i>907.306,76</i>	<i>241.391,65</i>
<i>Total</i>	<i>1.125.822,36</i>	<i>708.975,36</i>

<i>Nota 3.2 Inversiones</i>	<i>2.015</i>	<i>2.014</i>
<i>Plazo Fijo Moneda Extranjera</i>	<i>0,00</i>	<i>568.984,08</i>
<i>Plazo Fijo Pesos</i>	<i>0,00</i>	<i>233.109,58</i>
<i>Total</i>	<i>0,00</i>	<i>802.093,66</i>

<i>Nota 3.3 Créditos por ventas</i>	<i>2.015</i>	<i>2.014</i>
<i>Deudores por servicio de agua potable</i>	<i>1.894.201,84</i>	<i>1.254.191,98</i>
<i>Deudores por fondo de obra</i>	<i>789.398,20</i>	<i>695.892,68</i>
<i>Deudores por crédito BID (cont.)</i>	<i>32.922,00</i>	<i>35.518,00</i>
<i>Deudores crédito ENHOSA</i>	<i>68.676,00</i>	<i>90.004,00</i>
<i>Deudores capital agua</i>	<i>9.779,00</i>	<i>10.722,00</i>
<i>Deudores por financiación deudas agua</i>	<i>369.322,33</i>	<i>208.030,48</i>
<i>Deudores por obras de gas natural</i>	<i>209.087,53</i>	<i>203.116,76</i>
<i>Deudores por financiación obras de gas</i>	<i>32.015,21</i>	<i>35.300,37</i>
<i>Deudores varios</i>	<i>361.934,97</i>	<i>205.773,01</i>
<i>Deudores p/ servicio agua pot. Lehmann</i>	<i>413.534,28</i>	<i>248.995,88</i>
<i>Previsión para incobrables (Nota 1.6 )</i>	<i>-919.792,00</i>	<i>-657.259,94</i>
<i>Total</i>	<i>3.261.079,36</i>	<i>2.330.285,22</i>

<i>Nota 3.4 Otros Créditos</i>	<i>2.015</i>	<i>2.014</i>
<i>Anticipos al personal</i>	<i>13.764,99</i>	<i>10.066,41</i>
<i>Crédito compensable</i>	<i>24.106,38</i>	<i>21.592,70</i>
<i>Ingresos Brutos saldo a favor</i>	<i>22.998,74</i>	<i>45.948,00</i>
<i>Anticipo fdo. de educación cooperativa</i>	<i>25.768,33</i>	<i>19.118,96</i>
<i>Ayuda económica al personal</i>	<i>48.407,08</i>	<i>46.004,22</i>
<i>Know how Lehmann a cobrar</i>	<i>19.000,00</i>	<i>19.000,00</i>
<i>Percepción IVA</i>	<i>582,23</i>	<i>261,67</i>
<i>Total</i>	<i>154.627,75</i>	<i>161.991,96</i>

<i>Nota 3.5 Inversiones</i>	<i>2.015</i>	<i>2.014</i>
<i>Cuotas Sociales Cooperativas de agua</i>	<i>79.519,49</i>	<i>64.403,53</i>
<i>Cuotas Sociales Cooperativas de gas</i>	<i>9,00</i>	<i>9,00</i>
<i>Total</i>	<i>79.528,49</i>	<i>64.412,53</i>

<i>Nota 3.6. Deudas Comerciales</i>	<i>2.015</i>	<i>2.014</i>
<i>Proveedores por servicio de agua</i>	<i>439.511,53</i>	<i>213.317,54</i>
<i>Anticipos de usuarios (cupones duplicados)</i>	<i>28.564,34</i>	<i>16.864,19</i>
<i>Total</i>	<i>468.075,87</i>	<i>230.181,73</i>

<i>Nota 3.7 Fdos. con Destinos Especificos</i>	<i>2.015</i>	<i>2.014</i>
<i>Cargo de Incorporación (Nota 4)</i>	<i>954.406,02</i>	<i>508.424,88</i>
<i>Fondo de obra (Nota 5)</i>	<i>2.018.875,24</i>	<i>1.926.744,42</i>
<i>Total</i>	<i>2.973.281,26</i>	<i>2.435.169,30</i>

<i>Nota 3.8 Deudas Bancarias</i>	<i>2.015</i>	<i>2.014</i>
<i>Deudas bancarias</i>	<i>271.094,04</i>	<i>348.510,95</i>
<i>Préstamo ENOHSa (Nota 6)</i>	<i>212.582,31</i>	<i>194.350,87</i>
<i>Préstamo Mutual Unión (Nota 7)</i>	<i>375.442,90</i>	<i>315.212,11</i>
<i>Préstamo Municipal (Nota 8)</i>	<i>20.800,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Total</i>	<i>879.919,25</i>	<i>858.073,93</i>

<i>Nota 3.9 Deudas Fiscales</i>	<i>2.015</i>	<i>2.014</i>
<i>Impuestos a pagar (DRI)</i>	<i>16.410,90</i>	<i>9.177,96</i>
<i>IVA Débito Fiscal a pagar</i>	<i>169.645,10</i>	<i>66.244,81</i>
<i>Total</i>	<i>186.056,00</i>	<i>75.422,77</i>

<i>Nota 3.10 Deudas Sociales</i>	<i>2.015</i>	<i>2.014</i>
<i>Sueldos y leyes sociales a pagar</i>	<i>818.278,46</i>	<i>505.592,55</i>
<i>Total</i>	<i>818.278,46</i>	<i>505.592,55</i>

<i>Nota 3.11 Otros Pasivos Corrientes</i>	<i>2.015</i>	<i>2.014</i>
<i>Bomberos voluntarios de Sunchales</i>	<i>99.627,00</i>	<i>23.295,00</i>
<i>Recaudaciones pago fácil</i>	<i>31.686,20</i>	<i>14.085,65</i>
<i>Recaudación Litoral Gas</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Recaudación ZEM</i>	<i>1.894,94</i>	<i>0,00</i>
<i>Total</i>	<i>133.208,14</i>	<i>37.380,65</i>

<i>Nota 3.12 Otros compromisos Devengados.</i>	<i>2.015</i>	<i>2.014</i>
<i>Provisión p/ gastos de balance y asamblea</i>	<i>87.000,00</i>	<i>18.000,00</i>
<i>Provisión p/ gastos celebración 30 Aniversario</i>	<i>64.899,93</i>	<i>0,00</i>
<i>Retención IVA</i>	<i>6.368,86</i>	<i>0,00</i>
<i>Tasa ENRESS 2,6%</i>	<i>43.327,46</i>	<i>24.433,60</i>
<i>IVA Débito Fiscal diferido</i>	<i>477.945,78</i>	<i>338.270,00</i>
<i>Retenc. Imp. a las ganancias a depositar</i>	<i>73.830,41</i>	<i>38.398,98</i>
<i>Retenc. Ingresos Brutos a depositar</i>	<i>1.733,97</i>	<i>1.142,81</i>
<i>Embargos a depositar</i>	<i>23.801,00</i>	<i>13.293,71</i>
<i>Total</i>	<i>778.907,41</i>	<i>433.539,10</i>

Nota 3.13 Otras Deudas	2.015	2.014
Préstamo ENOHSa (Nota 6)	693.150,85	905.733,16
Préstamo Mutual Unión (Nota 7)	0,00	363.840,60
Total	693.150,85	1.269.573,76

**NOTA 4: CARGO DE INCORPORACIÓN**

Consiste en el monto cobrado a propietarios de nuevas urbanizaciones y/o loteos y/o subdivisiones de inmuebles urbanos y/o ampliación de inmuebles existentes y/o construcción de edificios de propiedad horizontal para compensar las obras básicas que demande la prestación del servicio en el sector cuya factibilidad solicita, ya sea que se encuentre dentro o fuera del área servida.

**NOTA 5: FONDO DE OBRA**

Consiste en el monto cobrado a los asociados comprendidos en el área servida para compensar las obras del plan de mejoras. Se expone simultáneamente en el Pasivo corriente por la porción no invertida y en el Estado de Resultados por el monto efectivamente aplicado.

**NOTA 6: PRÉSTAMO ENOHSa**

Corresponde al préstamo en pesos contraído a diez años con el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSa) destinado a financiar el 45% del total del costo de la Obra de Recambio de Red de Agua. Se expone discriminado en Pasivo Corriente y no Corriente.

**NOTA 7: PRÉSTAMO MUTUAL UNION**

Corresponde al préstamo en pesos contraído a 36 meses con la Mutual del Club Atlético Unión destinado a financiar la inversión en producción de agua potable (construcción de pozo profundo; equipos de ósmosis; etc.).

**NOTA 8: PRÉSTAMO MUNICIPAL**

Corresponde al préstamo en pesos contraído con la Municipalidad de Sunchales destinado a financiar la compra de materiales para el recambio de red de agua en calles repavimentadas por el Municipio. A fecha de cierre quedaba pendiente la última cuota.

**NOTA 9: RESOLUCIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 65 DEL 27/10/2014**

En virtud de lo expuesto por la Ley de Cooperativas Nº 20337 en su artículo 35 y debido a la trasferencia de la red de gas natural a Litoral Gas S.A. y a su vez al Estado Nacional, la Asamblea Gral. Ordinaria, el día 27/10/2014, aprobó por unanimidad proceder a la baja de las mismas de Bienes de Uso por su valor residual al 30/06/2014 \$2.673.318,02 y la disminución del Patrimonio Neto - Capital Social Cooperativo



Pedro Garretto  
Secretario



José Capelino  
Tesorero



Héctor J. DeIóni  
Comisario Público Nacional  
Ley 19.738 - Montepío 7480  
C.P.C.S. (Prov. Santa Fe)



Mariano Mosso  
Síndico



Oscar Dorset  
Presidente

“Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/09/2015”

## INFORME DEL SÍNDICO

Sunchales, Septiembre de 2015

Señores Asociados de la  
COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y  
OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE SUNCHALES LTDA.  
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes para informarles que en cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, y en mi carácter de Síndico Titular, he practicado el examen del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 59, comprendido entre el 1° de Julio de 2014 al 30 de Junio de 2015, que el Consejo de Administración somete a vuestra consideración.

Durante dicho período, he intervenido en las reuniones de la Comisión Directiva, y por otra parte mantuve un permanente contacto con los funcionarios de nuestra Cooperativa.

He comprobado que los Estados Contables han sido confeccionados conforme a las registraciones de la Cooperativa, y asimismo he examinado la Memoria del Consejo de Administración, no teniendo observaciones a la misma.

En mi opinión, los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica de la Cooperativa al cierre del Ejercicio, hallándose los mismos en un todo de acuerdo con la documentación que los avala.

Por lo expuesto, me permito aconsejar a los señores asociados presten su aprobación a la Memoria, Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2015.



Dr. MARIANO A. MOSSO

*Síndico*

**RESOLUCIÓN N° 505 – INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y  
ECONOMÍA SOCIAL - I.N.A.E.S. - (Ex INAC y M)**

**PLANILLA DE DATOS**

**DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD**

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SUNCHALES LIMITADA**

**DOMICILIO LEGAL Av. Independencia 98 - 2322 – SUNCHALES – PROV. SANTA FE**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL**

**PROVISIÓN DE AGUA POTABLE**

**FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO**

**DEL ESTATUTO: 11 DE NOVIEMBRE DE 1.957 - DE LAS MODIFICACIONES: 14 DE SETIEMBRE DE 1.988 Y 30 DE MAYO DE 2005**

**MATRÍCULAS**

**NACIONAL: N° 4.109 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL**

**PROVINCIAL: N° 786 DIRECCION PROVINCIAL DE COOPERATIVAS.**

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 59**

**INICIADO EL: 1° DE JULIO DE 2014 – FINALIZADO EL: 30 DE JUNIO DE 2015**

**COMPOSICIÓN DE CAPITAL**

**ACCIONES**

**3.188.864,80**

**SUSCRITO**

**3.188.864,80**

**INTEGRADO**

**3.188.864,80**

**CANTIDAD DE ASOCIADOS**

**10.118**